

Diputados esperan aprobar 13 iniciativas en siguiente periodo

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En el tercer y último año de la actual Legislatura, que comenzará en septiembre, habrá una “agenda muy pesada y productiva”, con al menos 13 iniciativas pendientes de aprobación, señaló el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

Descartó que haya un nuevo periodo extraordinario, “salvo que exista algo urgente”, por lo que a partir del 1º de septiembre los legisladores analizarán la eventual aprobación de diversos temas.

Entre los pendiente están las modificaciones a las leyes federales del Derecho de Autor —en materia de responsabilidad secundaria para proveedores de servicios de Internet—, y de Protección a la Propiedad Industrial. Ambas fueron presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 1º de junio y

todavía se encuentran en comisiones para ser dictaminadas.

Asimismo, apuntó Monreal, los diputados abordarán “un tema urgente”: la regulación de las redes sociales y el uso de la inteligencia artificial, con un enfoque de protección a las infancias. Antes de votar cualquier iniciativa al respecto, el gobierno anunció la apertura de un debate público sobre el tema.

De igual forma, deberán analizar un paquete que abarca más de 13 leyes anticorrupción, que prepara la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para “legalizar la figura del agente encubierto en investigaciones de carácter administrativo”.

Otro de los pendientes legislativos es la aprobación de la ley secundaria en materia de nulidad de ejercicios electorales por causa de intervención o injerencia extranjera.

El día 8 de ese mes es el plazo máximo para que Hacienda entregue el Paquete Económico 2027.